

EN EL CONGRESO LOCAL

Morena busca recortar financiamiento a partidos

PATRICIA RAMÍREZ

El propósito es destinar más presupuesto a programas sociales o rubros prioritarios como la educación y salud

Diputados locales de Morena demandaron a la mesa directiva del Congreso de la Ciudad de México votar ya la iniciativa para disminuir en 50 por ciento el financiamiento a los partidos políticos de la capital del país.

Los diputados Xóchitl Bravo Espinosa y Carlos Hernández Mirón aseguraron que el propósito es destinar un mayor presupuesto a los programas sociales o rubros prioritarios como la educación y salud en la Ciudad de México.

En conferencia de prensa subrayaron que, en el próximo periodo ordinario de sesiones que inicia el jueves 1 de febrero, presentarán nuevamente su iniciativa de reformas a las fracciones III y IV del apartado B del artículo 27 de la Constitución capitalina, para que ello sea posible.

Ambos legisladores coincidieron que es impostergable reducir el presupuesto público en áreas que no son fundamentales para las necesidades de los capitalinos, como lo es el gasto para las campañas de los partidos políticos.

"Se debe priorizar la educación, la salud, la seguridad y la movilidad, entre otros renglones, así los programas sociales en beneficio de la población", señalaron.

Hernández Mirón explicó que debido a que dicha iniciativa es de carácter constitucional, se requiere que sea aprobada por mayoría calificada en el pleno del Congreso capitalino.

Cuestionado sobre si la disminución presupuestal se aplicaría solamente al financiamiento de campañas, consideró que se trata de un primer paso para que los partidos políticos eviten gastos excesivos en propaganda, y reconozcan que el trabajo territorial es la mejor herramienta para acercarse a los ciudadanos.

Sin embargo, aceptó que podría modificarse la fórmula para la asignación de los recursos para estos institutos. "No se pueden quitar de tajo todos los recursos a los partidos, pues implicaría abrir la posibilidad de que sean financiados por empresas o de manera ilícita. Debemos ir paso por paso, y el primero es proponer la reducción del 50 por ciento en el financiamiento", puntualizó.

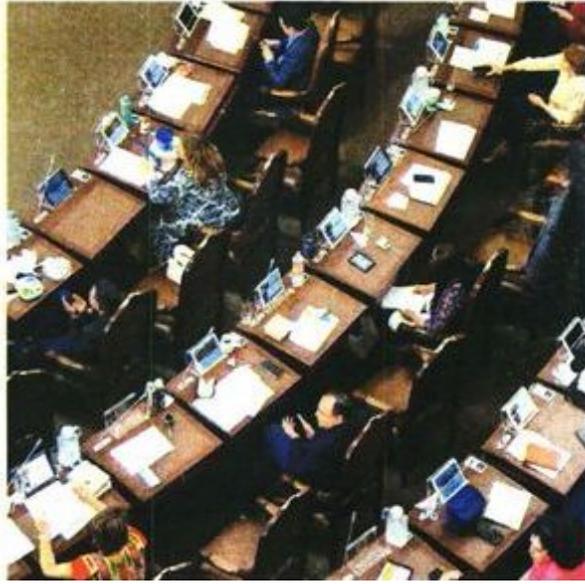
A su vez, la diputada Xóchitl Bravo comentó que México tiene una de las democracias más caras en el mundo, y de ahí la urgencia de elevar a rango constitucional la disminución del financiamiento público a los partidos políticos de esta metrópoli.

En otro tema, urgieron al partido a privilegiar la competitividad del partido en la alcaldía Tlalpan y optar por perfiles que garanticen recuperar esa alcaldía en las próximas elecciones. Los diputados sentenciaron que no se trata de quien tiene más publicidad en las calles sino de quien garantiza los votos para ganar la elección.

Los legisladores

coincidieron en que hay que reducir el gasto para las campañas





Quieren disminuir el 50%.



JESÚS SESMA

Celebra aval a prohibición de animales en espectáculos

DE LA REDACCIÓN

comunidad@gtmm.com.mx

El presidente de la Comisión de Bienestar Animal del Congreso local, Jesús Sesma, destacó la aprobación de un dictamen que busca terminar con la "esclavitud moderna" al prohibir los espectáculos públicos y privados con animales.

Desde hace una década, México ha ido modernizando su legislación para eliminar espectáculos con animales, como delfinarios y circos. Sin embargo, actividades recreativas que involucran animales persisten en algunas áreas.

"Esto es esclavitud, y continuaremos luchando hasta poner fin a esta esclavitud moderna a la que están sometidos los animales de entretenimiento", enfatizó el también coordinador de la Alianza Verde en el Congreso de la Ciudad de México.

El legislador local manifestó que, durante estos espectáculos, los animales experimentan dolor y sufrimiento, afectando tanto su bienestar físico como mental, y sostuvo que, para demostrar respeto y dignidad hacia los animales, es imperativo dejar de utilizarlos en eventos de entretenimiento.

Y reiteró que la lucha contra lo que llamó como "esclavitud moderna" es un paso crucial por el bienestar y la protección de los derechos animales en la capital mexicana.

Con el dictamen, dijo, se avanza en la Ciudad de México hacia un trato más ético y respetuoso hacia los seres vivos.



Foto: Especial

El diputado local del Verde aseguró que es crucial erradicar las actividades recreativas que involucran a animales.



#DESDEELCONGRESOCDMX

Preparan la solicitud de emergencia

BUSCAN UN PLAN HÍDRICO PARA GARANTIZAR ABASTO DE AGUA. MANDARÁN PETICIÓN A BATRES

POR CINTHYA STETTIN

CDMX@ELHERALDODEMEXICO.COM

Una vez que inicie el periodo ordinario del Congreso de la Ciudad de México, la vicecoordinadora del PAN y presidenta de la Comisión de Gestión Integral del Agua, Luisa Gutiérrez Ureña solicitará una declaratoria de emergencia ante la escasez de agua en la capital.

Por ello, dijo que acompañará a los vecinos de Miguel Hidalgo y de manera oficial a través del pleno legislativo pedirá al jefe de Gobierno, Martí Batres, y la Comisión Nacional del Agua (Conagua), esta acción de inmediato para comenzar a realizar un nuevo plan hídrico a largo plazo para garantizar el abasto de este líquido.

Asimismo, exigió a los legisladores de Morena asistir a las reuniones de la comisión mencionada, esto, para avanzar en las legislaciones rezagadas que contribuyan a salir de la crisis hídrica de la ciudad.

Por su parte, la vicecoordinadora del PRD y representante de Álvaro Obregón, Polimnia Romana expresó que es responsabilidad de la ciudadanía "no desperdiciarla".

Mientras que al asegurari

que la falta de orden en el crecimiento de la ciudad no es el responsable de la problemática de agua, el precandidato del PAN, PRI y PRD a la Jefatura de Gobierno de la Ciudad de México, Santiago Taboada, acusó que durante 27 años los gobiernos de la Ciudad de México no han invertido para reparar fugas o cambiar tuberías. ■

52

DICTÁMENES,
SIN APROBAR
EN LA COMI-
SIÓN DE AGUA.





URGE MEJORAR SITUACIÓN

1

• Romana llamó a las autoridades a no otorgar permisos de construcción sin fundamentos.

2

• Por ejemplo, pidió que haya un sistema de recuperación de agua de lluvia.

3

• Dijo que esto en casos como centros comerciales y grandes condominios.

• **PROCESO.** Llamaron a todos los congresistas a participar en las reuniones del tema.



PAN pedirá crear un memorial en honor de víctimas de tragedia

La fracción del PAN en el Congreso de la Ciudad de México solicitará la creación de un memorial para los muertos de la “tragedia del derrumbe de un tramo de la Línea 12 del Metro”.

Las y los legisladores panistas adelantaron que plantearán en sesión la creación de este recuerdo como justicia para las víctimas porque el gobierno de Martí Batres retiró sin consulta las cruces que habían colocado familiares afectados que estaban en la entrada de la estación Olivos.

El coordinador, Federico Döring, recordó que Claudia Sheinbaum se negó a instalar un monumento en memoria de quienes perecieron en la Línea 12, demostrando así una actitud de insensibilidad y falta de respeto al dolor de los familiares.

“La puesta en marcha al 100 por ciento de la Línea 12 en Tláhuac no les borra el dolor a las víctimas, es una tremenda insensibilidad de Morena no darles a los familiares un espacio digno para recordar a sus seres queridos que perdieron la vida por la negligencia institucional y no darle mantenimiento al Metro”, dijo.

Federico Chávez dijo que detrás hay historias y sueños que desaparecieron, “además, cientos de personas ya no caminan igual tienen daños irreversibles o secuelas del accidente, pero el Gobierno prefirió dar billetezcos que una acción de justicia penal”.

Luis Chávez informó que su bancada en el Congreso local, subirá un Punto de Acuerdo para exigirle a Guillermo Calderón, director del Metro, acercarse con los familiares de las víctimas mortales de la Línea 12, para ubicar un espacio digno y visible en alguna de las estaciones reabiertas hoy, para poder instalar ahí un memorial.

“Que no quiera Morena, Martí Batres y esa camarilla de funcionarios que en la Ciudad olvidemos la tragedia y mucho menos, quien la provocó, fue en el gobierno de Sheinbaum y eso debe seguir vivo en la mente de la Ciudad”, puntualizó. /ARMANDO YEFERSON



INSENSIBILIDAD. Legisladores panistas lamentaron que el Gobierno quitará las cruces que familiares pusieron en honor de sus víctimas.



Aumentan protestas por la escasez de agua potable en alcaldías de la CDMX

Se agrava crisis hídrica en el país

Al menos 284 colonias reciben el servicio por tandeo debido a la reducción del suministro por parte del Sistema Cutzamala

Aumentan protestas por falta de agua potable en alcaldías de la CDMX

Se agrava crisis hídrica en el país

Al menos 284 colonias reciben servicio por tandeo

Por José Luis Montañez
Ante la reducción de abasto de agua potable en la mayoría de alcaldías de la Ciudad de México, por los bajos niveles del Sistema Cutzamala debido a la falta de lluvia, van en aumento las protestas ciudadanas, pues desde inicios de este año no tienen el líquido necesario para satisfacer sus necesidades básicas. Por esta situación se han registrado manifestaciones en colonias de Azcapotzalco, Coyoacán, Álvaro Obregón...



Ante la reducción de abasto de agua potable en la mayoría de alcaldías de la Ciudad de México, por los bajos niveles del Sistema Cutzamala debido a la falta de lluvia, van en aumento las protestas ciudadanas, pues desde inicios de este año no tienen el líquido

necesario para satisfacer sus necesidades básicas.

Por esta situación se han registrado manifestaciones en colonias de Azcapotzalco, Coyoacán, Álvaro Obregón, Cuauhtémoc, Tlalpan, Izta-palapa, Tláhuac, Milpa Alta, Xochimilco, Magdalena Contreras, Venustiano Carranza, Gustavo A. Madero y Miguel Hidalgo. En respuesta a las protestas, el jefe de Gobierno de la capital, Martí Batres Guadarrama, aseguró que un equipo con personal de distintas dependencias trabaja en eso "todos los días" y acude a los puntos a atender la demanda con pipas de agua.

Por su parte, la Secretaría de Administración y Finanzas de la Ciudad de México dio a conocer que 284 colonias reciben el servicio de agua por tandeo, debido a la escasez de agua, como resultado de los bajos niveles de presas y de los pozos de extracción.

De acuerdo con los registros del Sistema de Aguas de la Ciudad de México, el 40 por ciento del agua potable de la que dispone la ciudad se desperdicia por fallas y rupturas en la red hidráulica diariamente, ello pese a las labores de reparación (parcheo) que hacen las autoridades para controlar las fugas de agua.

REDUCCIÓN DE HASTA 800 LITROS DE AGUA POR SEGUNDO



La semana pasada, el abasto de agua en la CDMX inició con la reducción de hasta 800 litros de agua por segundo en las 16 alcaldías. Esta reducción se justificó diciendo que el sistema hídrico de almacenamiento, conducción, potabilización y distribuidor del líquido en el Valle de México no puede permitirse una sequía más grande de la prevista, la cual inició en noviembre de 2023 y durará, según estimaciones, hasta el mes de julio.

Los recortes al suministro por la crisis de agua se dieron a conocer desde el 14 de enero cuando se anunció la implementación de un plan de contención para combatir la extracción ilegal de agua en tomas clandestinas de agua en la capital, para lo cual, se buscará que el Congreso capitalino endurezca las sanciones contra este tipo de delitos.

SE EXTIENDE

DESABASTO EN EL PAÍS

Ante el desabasto de agua potable en el país, la Comisión Nacional del Agua (Conagua) ha aplicado operativos emergentes de abasto del líquido por lo menos seis entidades, aunque el problema se ha extendido a más estados.

El caso de mayor demanda fue en la ciudad de San Luis Potosí, en donde desde el 4 de enero y a la fecha, se han suministrado con carros tanque tres millones 670 mil litros, en apoyo de casi 53 mil 700 habitantes ante la reparación de la presa El Realito.

Una cantidad menor, dos millones 60 mil litros, se han suministrado en cinco ciudades de cuatro estados: Lerdo, Durango; Salamanca, Guanajuato; Tezontepec, Hidalgo, y Álamos y Guaymas, Sonora.



ARRECIAN LAS PROTESTAS CIUDADANAS en CDMX por desabasto de agua.



Aumentan las protestas ciudadanas en la mayoría de las alcaldías de la Ciudad de México por la reducción de abasto de agua potable.



#DIPUTADOS IMPULSAN RECORTE A PARTIDOS PROPONEN CORTAR 50% EL FINANCIAMIENTO PÚBLICO

POR CINTHYA STETTIN



En 2027, los partidos políticos de la CDMX podrían ver reducido su

financiamiento público en 50 por ciento, lo que al día de hoy representaría 416 millones 551 mil 397 pesos.

Los legisladores de Morena en el Congreso capitalino, Xóchitl Bravo y Carlos Hernández Mirón dijeron que buscan abrir el debate sobre esta propuesta de iniciativa, una solicitud que dicen que tiene el aval de los habitantes de la ciudad.

Destacaron que los recursos que buscan recuperar serían etiquetados para impulsar programas sociales en las 16 demarcaciones.

En una reunión con medios, Bravo y Mirón destacaron que esperan el respaldo de todo su grupo parlamentario en este tema que "ya ha sido mencionado por el presidente, Andrés Manuel López Obrador".

Manifestaron que, de existir voluntad política, el dictamen podría ser elaborado de inmediato por la Comisión de Asuntos Político Electorales, y presentarlo al pleno en mayo.

"Que se comience a abrir la discusión al interior de la propia dictaminadora y que las demás fracciones parlamentarias también puedan hacer los planteamientos que consideren. Tenemos febrero, marzo y abril para dictaminar", dijo Mirón. 



MENSAJE POLÍTICO



www.cdmx.info

LOS INTOCABLES DE LA TRAGEDIA EN L12

Por Alejandro Lelo de Larrea

Ahora que el presidente Andrés Manuel López Obrador anda tan interesado en que se haga justicia, como en el caso Colosio, al grado de haber pedido que se reabra la investigación porque considera que fue un "crimen de Estado", valdría la pena que midiera con la misma vara a la tragedia en la Línea 12 del Metro, que dejó como consecuencia la muerte de 27 personas –uno de ellos menor de edad que pretendieron ocultar-, y que a casi 3 años del lamentable hecho no hay un solo sentenciado y sí varios intocables.

Ni con el pétalo de un citatorio se ha molestado a los tres jefes de Gobierno que tendrían alguna responsabilidad política del desplome. Primero, Marcelo Ebrard, porque durante su gestión se construyó esa Línea del Metro; Miguel Mancera, porque en su gobierno la cerró para hacer una reparación mayor, y Claudia Sheinbaum, porque a ella se le cayó el Metro el 3 de mayo de 2021.

Y para burla de todos los mexicanos, sus posiciones de poder las han conservado y van por más. Sheinbaum podría convertirse en la próxima presidenta de México, sin que haya rendido cuentas políticas por esta tragedia; Ebrard pinta para ser senador y muy probablemente el coordinador de los de Morena, y Mancera seguramente será diputado federal.

Ninguno de los tres podría alegar que no tiene vela en ese entierro, porque la conclusión del dictamen técnico que solicitaron las autoridades de la CDMX en 2021, encabezadas por Sheinbaum, de manera específica estableció que el desplome se debió a "problemas de diseño y construcción", y como detonante las "fallas en las inspecciones y mantenimiento".

Esto, de manera transversal, toca por supuesto a Ebrard, Mancera y Sheinbaum, aunque a ella por supuesto que no le gustó y descalificó el informe. Incluso, le echó toda la culpa a Ebrard en un acto oficial. Durante su Cuarto Informe de Gobierno, ante el Pleno del Congreso de la Ciudad de México, cuando Sheinbaum exponía las "acciones" de su gobierno para el Sistema de Transporte Colectivo, Metro, dijo enfática: "Y, después del trágico accidente de la Línea 12 a consecuencia de problemas de origen, estamos trabajando en su reforzamiento...".

Pero no sólo ellos son intocables; también quien fuera la directora del Metro cuando ocurrió la tragedia, Florencia Serranía, por cierto comadre del presidente López Obrador.

Tampoco siquiera se inició alguna causa penal contra las empresas que fueron las edificadoras, principalmente Cicsa, del empresario más acaudalado de México, Carlos Slim, a quien muchos consideran el favorito de la 4T. Es más, hasta recibió un reconocimiento de parte de López Obrador porque ofreció reparar sin costo para el erario las estaciones afectadas. Por cierto, aquí otra promesa incumplida por AMLO, pues dijo que se tardarían un año en reparar en su totalidad el tramo afectado, y se prolongaron 2 años y 9 meses.

Los intocables de la Línea 12 son una de tantas razones por las que la oposición en el Congreso capitalino votó en contra de la ratificación de Ernestina Godoy como titular de la Fiscalía de la CDMX, pues a ella le tocaba investigarlos. Pero estaba atada de manos, impedida políticamente, porque respondía a los intereses de Morena, López Obrador, Sheinbaum et al, que

seguramente le habrán de poner veladoras a todos los santos para que la Línea 12 funcione sin incidentes y menos algún accidente que lamentar. De ocurrir algo durante las campañas Morena puede dar por perdida la Ciudad de México y seguro también se hundiría la candidatura de Sheinbaum. Lo veremos.



#Entérate
 Congreso local pide
 que los permisos
 para padres por
 nacimiento o
 adopción aumente
 a 45 días

#Entérate

Licencia de paternidad ampliada

El Congreso de la CDMX presentó una propuesta ante la Cámara de Diputados para que los permisos para padres por el nacimiento o adopción de infancias aumenten a 45 días

El Pleno del Congreso de la Ciudad de México aprobó en diciembre pasado un dictamen para reformar al Artículo 123, apartado A, fracción V de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, por medio de la cual se amplía el periodo de licencias por paternidad de cinco a 45 días hábiles con goce de sueldo para los hombres trabajadores, ante el nacimiento o adopción de una infancia.

“Los hombres trabajadores disfrutarán de una licencia de paternidad con goce de sueldo hasta por cuarenta y cinco días naturales que podrán ser utilizados, desde una semana antes de la fecha que aproximadamente se fije para el nacimiento de su hija o hijo, o también en el caso de la adopción de un infante; debiendo percibir su salario íntegro y conservar su empleo y los derechos que hubieren adquirido por la relación de trabajo”, se plantea en la reforma presentada por las Comisiones Unidas de Puntos Constitucionales e Iniciativas Ciudadanas y de Igualdad de Género del Congreso capitalino.

Con esta iniciativa, que fue turnada a la Cámara de Diputados federal para su análisis, se busca erradicar estereotipos de género y prácticas que colocan a la mujer en desventaja en el plano laboral y profesional, además de permitir que el hombre pueda tener una paternidad responsable, con la corresponsabilidad

debida en el cuidado de sus hijas e hijos, señalaron los legisladores y los legisladores en un comunicado.

También, agregaron, servirá para contribuir a que los varones tengan un mayor involucramiento y responsabilidad en los cuidados de la familia y las tareas de cuidado de hijas e hijos, y así no mermar la participación de las madres en el mercado laboral: “El instrumento legislativo aprobado considera que esta reforma favorece la equidad de género, la reducción de la brecha de desigualdad, la protección y garantía de los derechos humanos tanto de los niños como de los padres. Así, se busca dotar de la misma oportunidad tanto a padres como madres de ejercer sus derechos y obligaciones respecto a un menor recién nacido o adoptado, permite que el menor goce del cuidado de ambos y reduce la brecha ideológica de que únicamente corresponde a la madre permanecer al cuidado del hijo o hija”. “La igualdad se trata de esto, de construir junto con los compañeros”, expresó la diputada Ana Francis López Bayghen Patiño. 🍌



Cinco días

hábiles de descanso con goce de sueldo, son los considerados hasta ahora en la Ley Federal del Trabajo





Artículo 123, apartado A,

fracción V de la
Constitución Política de
la Ciudad de México, es
donde se establecen los
periodos de permiso



Servirá para contribuir

a que los varones tengan
un mayor involucramiento
y responsabilidad en los
cuidados de la familia y las
tareas de cuidado de hijas
e hijos



Derecho laboral

El permiso de paternidad está garantizado en el Artículo 132 de la Ley Federal del Trabajo, en donde se le define como una prestación que otorga días de descanso con goce de sueldo a padres de familia (que cotizan para el IMSS) por el nacimiento o adopción de un hijo o una hija. Hasta ahora, es una licencia de sólo cinco días, sin contar los días de descanso, que cuentan a partir del día del nacimiento o de llegada de le menor, y que debe ser tramitada ante Recursos Humanos de la empresa.





Empujan reducir 50% presupuesto de partidos

Legisladores de Morena
confían en avance de
propuesta el próximo
periodo ordinario

OMAR DÍAZ

—metropoli@eluniversal.com.mx

Los diputados locales de Morena, Xóchitl Bravo y Carlos Hernández, señalaron que impulsarán en el próximo periodo ordinario de sesiones del Congreso de la Ciudad de México, que arranca este jueves, una iniciativa para reducir 50% el financiamiento de los partidos políticos.

Indicaron que es necesario abrir este debate para que en el ámbito federal se modifique la fórmula constitucional por medio de la cual se otorga este financiamiento.

Recordaron que plantearon esta propuesta desde la Legislatura pasada, por lo que confiaron en avanzar, y descartaron que tenga algún interés electoral, sino que es un reclamo de la ciudadanía.

“Si el PAN, PRI, PRD y Movimiento Ciudadano no están de acuerdo en que se reduzca el financiamiento a los partidos, pues ahí está el tablero para que voten a conciencia”, expuso el legislador Hernández.

EL UNIVERSAL publicó este lunes que el presupuesto destinado para las campañas electorales de este año en la Ciudad será superior en más de 100% al de la Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil, y similar al de Desarrollo Urbano y al de la Agencia Digital de Innovación Pública. ●





El presupuesto para las campañas electorales de este año supera el de algunas dependencias.



Aprueba Congreso 34 sesiones para segundo periodo

La Junta de Coordinación Política del Congreso de la Ciudad de México aprobó el acuerdo por el que se establecieron 34 sesiones ordinarias y ocho solemnes para el segundo periodo ordinario del tercer año del ejercicio legislativo de la II Legislatura.

De manera que se efectuarán sesiones ordinarias durante el mes de febrero los días 1, 6, 8, 13, 15, 20, 22, 27 y 29; en marzo, el 5, 7, 12, 14, 19, 21, 26 y 27; en abril el 2, 4, 9, 11, 16, 18, 23, 25 y 30; y en mayo, el 2, 7, 9, 14, 16, 21, 23, 28 y 31.

Las sesiones solemnes con carácter histórico se llevarán a cabo los días 7 de marzo, con motivo del Día Internacional de la Mujer; y el 21 de ese mes, para conmemorar el Natalicio de Benito Juárez.

Se avaló una sesión solemne el próximo 15 de febrero, con motivo de la develación en los muros de honor del Recinto Legislativo de Donceles de la leyenda "A los pueblos y barrios originarios indígenas y afromexicanos".

Asimismo, se aprobó la realización de las sesiones solemnes para la entrega de diversas medallas, incluidos los galardones al Mérito en Protección Civil 2022, el 22 de febrero; al Mérito Deportivo 2022, el 29 de febrero; al Mérito en Ciencias 2023, el 11 de abril; al Mérito en Artes 2023, el 25 de abril; y al Mérito Policial 2023, el 16 de mayo.

Finalmente, se admitió que la recepción de archivos del trabajo legislativo de las comisiones y comités se realice en el archivo de concentración dependiente de la Oficialía Mayor. /24HORAS



CALENDARIO. En las sesiones solemnes se entregarán medallas y galardones, se hará una develación en el muro de honor.





GOBIERNO DE MÉXICO

INFRAESTRUCTURA con enfoque social que transforma vidas y mejora oportunidades

Más de **8,000 KM** CARRETEROS CONSTRUIDOS



GOBIERNO DE MÉXICO

COMUNICACIONES

SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA, COMUNICACIONES Y TRANSPORTES

f t i g y gob.mx/sct



Designa PAN pluris para el Congreso CDMX

ENTRE PUROS AMIGOS

Reparte PAN pluris, entre ellos mismos

LISTA A MODO

ANA E. ROSETE
CIUDAD DE MÉXICO. – El PAN ya tiene sus 5 primeros lugares de la lista plurinominal para el Congreso capitalino.

En primer lugar, está Andrés Atayde, quien funge como presidente del partido en la Ciudad de México.

Este sería sucedido en la dirigencia capitalina por Luisa Gutiérrez, quien obtuvo su curul luego de ser anotada en la lista plurinominal de los comicios pasados tal como su esposo, Andrés Sánchez, que fue inscrito en el nuevo listado del partido blanquiazul.

El actual diputado Diego Garrido, está peleando el escaño para su hermano César.

Mauricio Tabe peleó una curul para su esposa Laura Álvarez, actual secretaria del PAN en la CDMX.

En el número 5 está Mario Sánchez, el actual coordinador de Gobernabilidad de Benito Juárez.

RELEVO



Gutiérrez Ureña se encuentra dentro de las favoritas para suceder a Atayde; está involucrada en el Cárter Inmobiliario

Encabeza la lista blanquiazul





Columna invitada

Fadlala Akabani*

X: @FadlalaAkabani

PILARES, educación como derecho para todas y todos

• El esfuerzo del trabajo honesto rinde siempre frutos.

Es común que en cualquier charla de sobremesa, alguien diga que el principal problema en el mundo es la educación. Si bien ésta es, en efecto, una de las principales áreas de oportunidad de un gobierno para transformar las condiciones materiales e inmateriales de su sociedad, limitarse a la educación formal es rechazar la oportunidad de llevar derechos precisamente a aquellos quienes son más vulnerables social y económicamente.

Con una idea más amplia e inclusiva del concepto de educación, durante la administración de **Claudia Sheinbaum** fue creada una nueva institución educativa en la Ciudad de México, los Puntos de Innovación, Libertad, Arte, Educación y Saberes (PILARES), que son espacios donde se concibe al aprendizaje como una construcción colectiva de conocimiento, tomando en consideración el contexto social del entorno para establecer relaciones horizontales entre alumnado y profesores con el objetivo de que los saberes aprendidos tengan un impacto en la comunidad. Los PILARES son puntos de encuentro a nivel barrial, en los que se fomenta la práctica deportiva, la apreciación y ejecución artística, y la adquisición de habilidades prácticas y saberes populares como oficios para fomentar la autonomía económica de su comunidad, que crece año con año; tan sólo en 2022 registró una cifra superior a los 500 mil beneficiarios.

El esfuerzo del trabajo honesto rinde siempre frutos, pues los PILARES fueron reconocidos a nivel internacional en 2020 con el premio Construir Igualdad, otorgado por el Centro Internacional para la Promoción de los Derechos Humanos de la Unesco, creado para resaltar el trabajo de gobiernos locales en América Latina encaminados a alcanzar sociedades democráticas, igualitarias y no discriminatorias. Un premio a la visión del Gobierno de la Ciudad de México por restablecer la condición de derecho al acceso a salud, educación, cultura y deporte que provocó la desvinculación de los jóvenes con la comunidad y su acercamiento a conductas de riesgo como el consumo de alcohol y drogas.

Como una institución educativa innovadora, PILARES construye redes y alianzas estratégicas en favor de su comunidad; tal es el caso del trabajo conjunto con Google México para crear desde agosto de 2023 las Escuelas de Código al interior de los PILARES, un programa de formación de especialistas en programación y telemática. Con

una pedagogía basada en un enfoque práctico para que las y los egresados cuenten con los conocimientos más demandados en la industria tecnológica, con la certificación de Google —cuyos costos rondan los 250 dólares— y de manera gratuita: la escuela pública de programación más grande de América Latina, con más de tres mil beneficiarios en su primer semestre.

Consciente de que el subsistema de Educación Comunitaria que se ha articulado a partir de los PILARES representa un impacto positivo en la Ciudad de México, **Claudia Sheinbaum** impulsó durante su gobierno la consolidación y fortalecimiento institucional de los mismos y fue en mayo

de 2023 que el Congreso de la Ciudad de México aprobó la ratificación de PILARES como un organismo desconcentrado con estructura propia y sin posibilidad de ser eliminado por arrebato, garantizando el acceso gratuito a educación, cultura y deporte en la capital del país.

Con una inversión superior a los mil 200 millones de pesos, PILARES ofrece alfabetización digital para niños, jóvenes, adultos y adultos mayores, y mediante las CiberEscuelas es posible concluir los niveles de primaria, secundaria, bachillerato, con una modalidad híbrida, pues deben estar presencialmente en la sede de PILARES de su barrio para acceder al uso de una computadora con conexión a internet y recibir la asesoría de profesores. Es incluso posible estudiar alguna licenciatura en línea mediante los programas de la Universidad Abierta y a Distancia de México (UnADM), la Universidad de la Salud y el Instituto Politécnico Nacional.

En una época en que concebimos todo como una mercancía y resulta difícil encontrar espacios en los que no sea necesario comprar nada, es decir, espacios públicos genuinamente gratuitos que dignifican y enriquecen la vida de las personas al hacer nuevas amistades con las que también construyen conocimientos colectivos. Además de espacios educativos, los PILARES son una nueva convivencia basada en el resarcimiento del tejido social mediante la construcción colectiva de la paz y la seguridad atendiendo sus causas, dando alternativas de educación y convivencia sana para las juventudes de la Ciudad de México.



*Secretario de Desarrollo Económico de la Ciudad de México

Son una nueva convivencia basada en el resarcimiento del tejido social mediante la construcción colectiva de la paz y la seguridad.

500

MIL

beneficiarios registraron los PILARES tan sólo en 2022.



**Columna invitada**

Fadlala Akabani*

X: @FadlalaAkabani

PILARES, educación como derecho para todas y todos

• El esfuerzo del trabajo honesto rinde siempre frutos.

Es común que en cualquier charla de sobremesa, alguien diga que el principal problema en el mundo es la educación. Si bien ésta es, en efecto, una de las principales áreas de oportunidad de un gobierno para transformar las condiciones materiales e inmateriales de su sociedad, limitarse a la educación formal es rechazar la oportunidad de llevar derechos precisamente a aquellos quienes son más vulnerables social y económicamente.

Con una idea más amplia e inclusiva del concepto de educación, durante la administración de **Claudia Sheinbaum** fue creada una nueva institución educativa en la Ciudad de México, los Puntos de Innovación, Libertad, Arte, Educación y Saberes (PILARES), que son espacios donde se concibe al aprendizaje como una construcción colectiva de conocimiento, tomando en consideración el contexto social del entorno para establecer relaciones horizontales entre alumnado y profesores con el objetivo de que los saberes aprendidos tengan un impacto en la comunidad. Los PILARES son puntos de encuentro a nivel barrial, en los que se fomenta la práctica deportiva, la apreciación y ejecución artística, y la adquisición de habilidades prácticas y saberes populares como oficios para fomentar la autonomía económica de su comunidad, que crece año con año; tan sólo en 2022 registró una cifra superior a los 500 mil beneficiarios.

El esfuerzo del trabajo honesto rinde siempre frutos, pues los PILARES fueron reconocidos a nivel internacional en 2020 con el premio Construir Igualdad, otorgado por el Centro Internacional para la Promoción de los Derechos Humanos de la Unesco, creado para resaltar el trabajo de gobiernos locales en América Latina encaminados a alcanzar sociedades democráticas, igualitarias y no discriminatorias. Un premio a la visión del Gobierno de la Ciudad de México por restablecer la condición de derecho al acceso a salud, educación, cultura y deporte que provocó la desvinculación de los jóvenes con la comunidad y su acercamiento a conductas de riesgo como el consumo de alcohol y drogas.

Como una institución educativa innovadora, PILARES construye redes y alianzas estratégicas en favor de su comunidad; tal es el caso del trabajo conjunto con Google México para crear desde agosto de 2023 las Escuelas de Código al interior de los PILARES, un programa de formación de especialistas en programación y telemática. Con

una pedagogía basada en un enfoque práctico para que las y los egresados cuenten con los conocimientos más demandados en la industria tecnológica, con la certificación de Google —cuyos costos rondan los 250 dólares— y de manera gratuita: la escuela pública de programación más grande de América Latina, con más de tres mil beneficiarios

en su primer semestre.

Consciente de que el subsistema de Educación Comunitaria que se ha articulado a partir de los PILARES representa un impacto positivo en la Ciudad de México, **Claudia Sheinbaum** impulsó durante su gobierno la consolidación y fortalecimiento institucional de los mismos y fue en mayo de 2023 que el Congreso de la Ciudad de México aprobó la ratificación de PILARES como un organismo desconcentrado con estructura propia y sin posibilidad de ser eliminado por arrebato, garantizando el acceso gratuito a educación, cultura y deporte en la capital del país.

Con una inversión superior a los mil 200 millones de pesos, PILARES ofrece alfabetización digital para niños, jóvenes, adultos y adultos mayores, y mediante las CiberEscuelas es posible concluir los niveles de primaria, secundaria, bachillerato, con una modalidad híbrida, pues deben estar presencialmente en la sede de PILARES de su barrio para acceder al uso de una computadora con conexión a internet y recibir la asesoría de profesores. Es incluso posible estudiar alguna licenciatura en línea mediante los programas de la Universidad Abierta y a Distancia de México (UnADM), la Universidad de la Salud y el Instituto Politécnico Nacional.

En una época en que concebimos todo como una mercancía y resulta difícil encontrar espacios en los que no sea necesario comprar nada, es decir, espacios públicos genuinamente gratuitos que dignifican y enriquecen la vida de las personas al hacer nuevas amistades con las que también construyen conocimientos colectivos. Además de espacios educativos, los PILARES son una nueva convivencia basada en el resarcimiento del tejido social mediante la construcción colectiva de la paz y la seguridad atendiendo sus causas, dando alternativas de educación y convivencia sana para las juventudes de la Ciudad de México.



*Secretario de Desarrollo Económico de la Ciudad de México



Son una nueva
convivencia
basada en el resar-
cimiento del tejido
social mediante
la construcción
colectiva de la paz
y la seguridad.

500

MIL

beneficiarios registraron los
PILARES tan sólo en 2022.





**REABREN
TODA LA L12
A CASI 3 AÑOS
DEL COLAPSO**

EL JEFE de Gobierno afirma que habitantes tendrán una línea del Metro segura; agradece a Slim; abogado de víctimas reprocha que no se haya castigado a nadie. **pág. 15**

20 Estaciones tiene la línea dorada y va de Mixcoac a Tláhuac

Batres garantiza seguridad de pasajeros

Tras casi 3 años, reabren en su totalidad la Línea 12 del Metro

EL JEFE DE GOBIERNO agradece al empresario Carlos Slim por su colaboración, sin cobrar, en la rehabilitación de la ruta; el PAN pide memorial para las víctimas; Morena reprocha a oposición por "sacar raja política" del percance

Por Eunice Cruz

eunice.cruz@razon.com.mx

El Jefe de Gobierno, Martí Batres, encabezó la reapertura total de la Línea 12 del Metro, cuyo servicio estuvo suspendido parcialmente desde el 3 de mayo del 2021, cuando se desplomó una parte del tramo elevado, en la estación Olivos.

El mandatario aseguró que los habitantes de Tláhuac e Iztapalapa tendrán una ruta segura y supervisada a través de labores de instrumentación que están a cargo de especialistas del Sistema de Transporte Colectivo y del Instituto de Seguridad de las Construcciones.

Desde la estación Tláhuac, señaló: "Abrimos la Línea 12 en toda su extensión, especialmente el tramo que abarca las estaciones Tezonco, Olivos, Nopaleira, Zapotitlán, Tlaltenco y Tláhuac; esto se hace después de un trabajo profesional y técnico que muestra los alcances de la ingeniería mexicana".

Batres agradeció al Grupo Carso, a la empresa Cicsa y a Carlos Slim, "quienes se comprometieron a reconstruir y reforzar la línea sin costo para las arcas de la Ciudad de México".

Comentó que la Línea 12 fue reforzada a partir de un proyecto ejecutivo realizado por ingenieros estructuralistas y supervisada por Directores Responsables de Obra corresponsables de Seguridad Estructural y por especialistas de la Universidad Autónoma de Nuevo León.

Luego de la conferencia de prensa, el Jefe de Gobierno abordó el primer vagón que fue puesto en circulación, cerca de las 11:00 horas, y en el cual se apre-

ció poca afluencia de pasajeros, aunque conforme transcurrió el día la cantidad de personas aumentó.

Mariana llegó dudosa a la estación Tezonco, pues no tenía conocimiento de la reapertura. "A pesar de que era algo que muchos pedíamos, siempre queda la espinita y preocupación de que vuelva a pasar lo que sucedió", comentó.

Para algunos la reapertura significó el cierre de una etapa y el comienzo de otra, como fue el caso de Daniel: "Se van los boletos, pero llega la apertura, a pesar de que esta línea nunca fue de boletos, son cambios que ahora parecen poco significativos, pero que en unos años serán historia".

Por su parte, el secretario de Obras y Servicios, Jesús Esteva Medina, aseveró que de los 25 kilómetros de longitud que mide la Línea Dorada, 6.7 son metálicos, que es en donde se llevó a cabo el proceso de reforzamiento.

A su vez, Guillermo Calderón Aguilera, director del STC, resaltó que la reapertura total involucró el cumplir rigurosamente con las pruebas estáticas y dinámicas que exigen los protocolos de operación del transporte.

"Técnicos especialistas del organismo y empresas especializadas han realizado un seguimiento puntual de todas y cada una de las pruebas de los diferentes sistemas y componentes como vía, catenaria, energía eléctrica, señalización, sistema de protección contra incendios y, por supuesto, trenes", subrayó.

En tanto, la bancada del PAN en el Congreso capitalino anunció que este miércoles presentará un punto de

acuerdo para exigirle al director del Metro, Guillermo Calderón, que se acerque con las víctimas de la Línea 12, con el fin de ubicar un espacio digno y visible en alguna de las estaciones reabiertas ayer, para instalar ahí un memorial.

El coordinador de este grupo parlamentario, Federico Döring Casar, señaló que durante los trabajos de reconstrucción las autoridades retiraron de la estación Olivos las cruces que habían colocado familiares de las víctimas, las cuales representaban "un memorial y un espacio para exigir justicia".

Resaltó que anteriormente el Gobierno capitalino se negó a instalar un monumento conmemorativo, lo que consideró una falta de respeto hacia los

familiares de quienes perdieron la vida durante la tragedia de mayo del 2021.

Expuso: "La puesta en marcha al 100 por ciento de la Línea 12 en Tláhuac no les borra el dolor a las víctimas, es una tremenda insensibilidad del Gobierno capitalino no darles a los familiares un espacio digno para recordar a sus seres queridos que perdieron la vida por negligencia institucional".

En tanto, el abogado de las víctimas, Teófilo Benítez, afirmó que la Línea 12 reanuda operaciones con incertidumbre, pues el juicio contra los responsables está detenido y ninguno de ellos está en la cárcel.

